

9 de julio 2024 - 08:27

## Los Estados partes del Mercosur apuntan a una mayor "convergencia macroeconómica"

Los países del bloque se comprometieron a fortalecer la estabilidad financiera y monetaria para profundizar la integración regional.



Los países miembros del Mercosur pretenden alinear sus economías.

Los Estados partes del **Mercosur** se comprometieron a lograr una mayor "convergencia macroeconómica", tras la celebración de la [LXIV Cumbre de Presidentes del Mercosur](#) en Asunción (**Paraguay**), en una búsqueda por fortalecer la estabilidad financiera, monetaria y de precios de los distintos países, con el fin de profundizar la integración regional.

Este lunes, en un comunicado conjunto, [el presidente de la República, Luis Lacalle Pou](#), y los demás mandatarios del bloque económico sudamericano reafirmaron su intención de "coordinar políticas macroeconómicas" con el fin de fomentar el **comercio intrazona** y que permitan la cooperación de las economías locales frente a fenómenos climáticos extremos.

En ese sentido, se destacó el **Arancel Externo Común (AEC)** acordada en julio de 2022 y se volvió a marcar la necesidad de dar continuidad al proceso de revisión integral del AEC para fortalecer su consistencia y reducir su dispersión.

Asimismo, valoraron positivamente la creación del Comité Ad Hoc sobre Medidas que Afectan al Comercio Intrazona (CAH-MACI), el cual, según el documento, permitirá identificar los gravámenes y las restricciones que limiten o imposibiliten el intercambio de bienes y servicios en el bloque.

### **La reducción de las asimetrías entre los Estados partes**

Todos los presidentes coincidieron en la importancia que tiene **Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur** como una herramienta para la reducción de las asimetrías que existen entre los Estados partes y el fortalecimiento del proceso de integración entre las mismas.

Por otro lado, estuvieron de acuerdo en visibilizar la necesidad de avanzar en la implementación de proyectos e iniciativas de financiamiento con el apoyo de las instituciones de cooperación entre los Estados, así como en la implementación de los diferentes memorandos de entendimiento vigentes con organismos internacionales y regionales.

En cuanto a la integración fronteriza, saludaron la reciente entrada en vigor del "Acuerdo sobre Localidades Fronterizas Vinculadas del Mercosur" entre **Uruguay** y Paraguay, el cual facilitará la circulación vecinal y posibilitará a las poblaciones fronterizas el acceso a beneficios diversos.

<https://www.ambito.com/uruguay/los-estados-partes-del-mercosur-apuntan-una-mayor-convergencia-macroeconomica-n6028212>